

DECLARACIÓN PÚBLICA

Debido a la manifestación pacífica realizada por un grupo de Padres, Madres y Apoderados de la Escuela Mireya Zuleta Astudillo de Huasco, el Servicio Local de Educación Pública –SLEP-Huasco, declara lo siguiente:

- Frente a la movilización y las demandas planteadas por los Padres, Madres y Apoderados de la Escuela Mireya Zuleta Astudillo, se realizó una reunión en horas de la mañana de este lunes 18, donde participaron autoridades del SLEP Huasco, Jefa Deprov, Ingris Lobos Insunza; representantes de los apoderados, funcionarios y equipo directivo del establecimiento educacional.
- Luego de escuchadas ambas partes, **se firmó un acuerdo con fechas de cumplimiento de las diferentes acciones a realizar por parte del SLEP Huasco.**
- Dentro de los acuerdos en esta reunión son: instalar sombras en cada sala en un plazo de 20 días; revisar el flujo de agua e instalar otro estanque; entrega de útiles de aseo y bidones de agua para el miércoles 20; entrega de dos ventiladores por sala hasta un plazo máximo 5 de abril.
- El SLEP Huasco coordinó con el Departamento Provincial de Educación, precisamente con la Jefa Deprov, Ingris Lobos Insunza, quien estuvo en el lugar, otra modalidad de clases mientras se realizan trabajos de instalación de sombra en el establecimiento educacional (máximo 20 días), donde los alumnos y profesores, tendrán una jornada escolar de 08:00 horas hasta las 11:30 horas.

Además, se informa a toda la comunidad educativa, que los plazos son estimativos y serán más acotados de lo estimado.

Sin otro particular.




CARLOS CORTÉS SÁNCHEZ
DIRECTOR EJECUTIVO (s)
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HUASCO